

Denuncia de los Prisioneros Políticos

La Organización de Prisioneros Políticos, de la ex Penitenciaría de Santiago, acusa al Gobierno de haber aplicado en el transcurso de su gestión, una política represiva a vastos sectores y sujetos sociales: detenciones y allanamientos en poblaciones populares, interposición de requerimientos del Ministerio del Interior a luchadores sociales como los Mapuches, funcionarios de salud, estudiantes, etc. La aplicación de una política de "aniquilamiento" por parte de Carabineros, Investigaciones y Gendarmería.

Denuncian igualmente, la sistemática desinformación que ha realizado este Gobierno, negándoles su condición de prisioneros políticos, a pesar de que son procesados por las mismas leyes especiales de la dictadura de Pinochet.

Luego de señalar que en Chile se sigue aplicando la tortura a los presos políticos, condenan la puesta en funcionamiento de la "Cárcel de Alta Seguridad Antiterrorista concebida con el propósito inhumano de separar de por vida a los nuevos P.P. de sus familiares, amigos y organizaciones, a través de barreras infranqueables de seguridad y control como: locutorios de vidrio, sin contacto físico sino a través de citófonos, visitas diferenciadas cada 15 días, celdas individuales e incomunicadas entre preso y preso, etc".

Reiteran por último que su Organización de Prisioneros Políticos se opondrá con todas las fuerzas a su alcance, al traslado a ese engendro monstruoso llamado Cárcel de Alta Seguridad, "ofrendaremos nuestras vidas si es necesario", para evitar la consumación de esta política de aniquilamiento amparado en la Doctrina de Seguridad Ciudadana del período dictatorial.